



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las **nueve horas y treinta minutos** del día **06 de marzo de 2019**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con los acuerdos del Consejo de Gobierno de 17 de septiembre y 1 de octubre de 2018 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlén Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Servicio de Contratación.

Asiste también a la reunión de la Mesa de Contratación Doña Celeste Díaz Cabrera, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES

(*) Por orden del Presidente se altera el orden del día de la convocatoria, comenzando con la lectura y aprobación del acta, continuando con las propuestas de adjudicación y finalizando con la apertura de criterios automáticos.

(**) Quedan sobre la Mesa sin aperturar, por incidencia técnica los siguientes puntos del orden del día:

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	1/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

- 5.1- Apertura Sobre nº 1 documentación general:
- ✓ **XP0032-2018-PAT** Procedimiento abierto varios criterios automáticos: **“Póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial y la póliza de seguros de daños materiales del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, compuesto por dos lotes”**. Importe neto 4.000.000,00 € exento de IGIC Tramitación urgente. Plazo de ejecución dos (2 años). Patrimonio.
- 6.5 Apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula.
- ✓ **XP0052-2018-PLA** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Redacción del proyecto de ejecución de regeneración paisajística en Hoya de La Plata: Parque periurbano (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria)”**. Importe neto 51.900,00 € e IGIC 6.333,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 14 semanas. Planeamiento.
- ✓ **XP0054/2018/PLA** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Redacción de varios proyectos de ejecución de acondicionamiento y limpieza en la antigua estación de servicio de La Laja, área en La Mareta y área en la Base Aérea/Aeropuerto (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria y Telde)”**. Importe neto 26.700,00 euros e IGIC de 1.869,00 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 70 días. Planeamiento.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Puesta a disposición de los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de **27 de Febrero de 2019** se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hubo.

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	CW591H0HkKw7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0HkKw7s51iuno4xKg=	Página	2/23





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019

4. DACIÓN DE CUENTA

- No hubo.

5. PROCEDIMIENTO ABIERTO ARTÍCULO 156 LCSP

5.1- Apertura Sobre nº 1 documentación general

- (**) **XP0032-2018-PAT** Procedimiento abierto varios criterios automáticos: “Póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial y la póliza de seguros de daños materiales del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, compuesto por dos lotes”.
Importe neto 4.000.000,00 € exento de IGIC Tramitación urgente. Plazo de ejecución dos (2 años). Patrimonio.

Queda sobre la Mesa sin aperturar, por incidencia técnica.

5.2- Apertura de Criterios Cualitativos

- No hubo.

5.3- Apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula

- No hubo.

5.4.- Propuestas de adjudicación

- **XP0095-2018-MCI** Procedimiento abierto solo criterios automáticos: “Suministro eléctrico en baja tensión y media tensión del Cabildo de Gran Canaria, sus Organismos Autónomos, Fundaciones y Entidades Asociadas. Lotes A, B, C y D”.
Importe neto 30.220183,11 € e IGIC 906.605,49 € Tramitación urgente. Plazo de ejecución 2 años. Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.

En la Mesa del pasado **27 de febrero de 2019**, se procedió a la apertura de los sobres de los criterios automáticos, con el resultado que obra en el acta, quedando desde ese momento disponible, la documentación electrónica para que el Servicio de origen del expediente, informara sobre la valoración de los criterios automáticos conforme a los Pliegos, con posterior remisión a la Mesa de Contratación para su valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	3/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

Emitido **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 28 de febrero de 2019**, suscrito por D. Raúl Castro Almada, Jefe de Servicio de Microinformática Comunicaciones e Instalaciones, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios automáticos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, y, conteniendo la propuesta de adjudicación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el referido informe con el siguiente resultado:**

PROPOSICIÓN DE LOS LICITADORES

IBERDROLA ENERGÍA S.A.U.

SUMA DE COMPONTES REGULADOS Y NO REGULADOS (TABLA 1.3). PRECIOS BASE DE LA LICITACIÓN. Los precios tendrán una precisión de 6 decimales.

Precio de Término de Energía €/kWh

		TA	P1	P2	P3	P4	P5	P6
BT	LOTE A	2.0A	0,135220					
		2.0DHA	0,159601	0,079851				
	LOTE B	2.1A	0,144690					
		2.1DHA	0,165946	0,087773				
		3.0A	0,114613	0,100347	0,074865			
AT	LOTE C	3.1A	0,100526	0,094154	0,073371			
	LOTE D	6.1	0,115429	0,103196	0,095117	0,086959	0,076199	0,069028

ENDESA ENERGÍA S.A.U.

SUMA DE COMPONTES REGULADOS Y NO REGULADOS (TABLA 1.3). PRECIOS BASE DE LA LICITACIÓN. Los precios tendrán una precisión de 6 decimales.

Precio de Término de Energía €/kWh

		TA	P1	P2	P3	P4	P5	P6
BT	LOTE A	2.0A	0,133891					
		2.0DHA	0,152750	0,077695				
	LOTE B	2.1A	0,144857					
		2.1DHA	0,165215	0,088581				
		3.0A	0,102095	0,088908	0,067545			
AT	LOTE C	3.1A	0,098408	0,092333	0,071791			
	LOTE D	6.1	0,114521	0,102572	0,090785	0,082792	0,076975	0,067580

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	4/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

AURA ENERGÍA S.L.

SUMA DE COMPONENTES REGULADOS Y NO REGULADOS (TABLA 1.3). PRECIOS BASE DE LA LICITACIÓN. Los precios tendrán una precisión de 6 decimales.

Precio de Término de Energía €/kWh

		TA	P1	P2	P3	P4	P5	P6
BT	LOTE A	2.0A	---					
		2.0DHA	---	---				
	LOTE B	2.1A	0,145766					
		2.1DHA	0,170616	0,082972				
		3.0A	0,121364	0,104358	0,067635			
AT	LOTE C	3.1A	0,108970	0,098897	0,070796			
	LOTE D	6.1	---	---	---	---	---	---

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Según las proposiciones ofertas por los licitadores los precios obtenidas para cada una de ellas en los diferentes lotes han sido los siguientes:

LOTE A	Pe-2.0A	Pe-P1-2.0DHA	Pe-P2-2.0DHA	Pa (€/kWh)
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	0,135220	0,159601	0,079851	0,120374
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,133891	0,152750	0,077695	0,118207
AURA ENERGÍA S.L	No oferta	No oferta	No oferta	No Oferta

LOTE B	Pe-2.1A	Pe-P1-2.1DHA	Pe-P2-2.1DHA	Pe-P1-3.0A	Pe-P2-3.0A	Pe-P3-3.0A	Pb (€/kWh)
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	0,144690	0,165946	0,087773	0,114613	0,100347	0,074865	0,096943
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,144857	0,165215	0,088581	0,102095	0,088908	0,067545	0,087271
AURA ENERGÍA S.L	0,145766	0,170616	0,082972	0,121364	0,104358	0,067635	0,097857

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	5/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

LOTE C	Pe-P1-3.1A	Pe-P2-3.1A	Pe-P3-3.1A	Pc (€/kWh)
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	0,100526	0,094154	0,073371	0,086876
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,098408	0,092333	0,071791	0,085096
AURA ENERGÍA S.L	0,108970	0,098897	0,070796	0,089339

LOTE D	Pe-P1-6.1	Pe-P2-6.1	Pe-P3-6.1	Pe-P4-6.1	Pe-P5-6.1	Pe-P6-6.1	Pd (€/kWh)
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	0,115429	0,103196	0,095117	0,086959	0,076199	0,069028	0,079309
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,114521	0,102572	0,090785	0,082792	0,076975	0,067580	0,077843
AURA ENERGÍA S.L	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	No Oferta

Ordenación por precio de cada uno de los lotes

LOTE A	Precios (€/kWh)
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,118207
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	0,120374
AURA ENERGÍA S.L	No Oferta

LOTE B	Precios (€/kWh)
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,087271
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	0,096943
AURA ENERGÍA S.L	0,097857

LOTE C	Precios (€/kWh)
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,085096
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	0,086876
AURA ENERGÍA S.L	0,089339

LOTE D	Precios (€/kWh)
ENDESA ENERGÍA S.A.U.	0,077843
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	0,079309
AURA ENERGÍA S.L	No Oferta

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	6/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

CONCLUSIONES

Se propone como adjudicataria para cada uno de los lotes, a la empresa que ha ofertado los precios más bajos para cada uno de ellos, siendo en este caso:

	EMPRESAS
LOTE A	ENDESA ENERGÍA S.A.U
LOTE B	ENDESA ENERGÍA S.A.U
LOTE C	ENDESA ENERGÍA S.A.U
LOTE D	ENDESA ENERGÍA S.A.U

Por consiguiente, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado por el Servicio** la adjudicación del referido contrato en los siguientes términos, haciendo constar la conformidad de la Asesoría Jurídica pero advirtiéndolo su representante, que no se entra a valorar la aplicación de fórmulas matemáticas, cálculo de cuantías o aspectos económicos o técnicos, por carecer de contenido jurídico:

LOTE A) SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN DE POTENCIA CONTRATADA INFERIOR O IGUAL A 10 KW. TARIFAS 2.0A Y 2.0DHA. a la empresa ENDESA ENERGÍA S.A.U. por un **importe máximo por dos años IGIC incluido de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (358.263,98€)**, a razón de **0,118207€/KWH** y de conformidad con las restantes condiciones de su oferta, al ser la que presenta mejor relación coste-eficacia.

LOTE B) SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN DE POTENCIA CONTRATADA SUPERIOR A 10 KW. TARIFA 3.0A. a la empresa ENDESA ENERGÍA S.A.U. **por un importe máximo por dos años IGIC incluido de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (9.853.928,78€)**, a razón de **0,087271€/kwh** y de conformidad con las restantes condiciones de su oferta, al ser la que presenta mejor relación coste-eficacia.

LOTE C) SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN. U = 20 KV. TARIFA 3.1ª P<=450 KW. a la empresa ENDESA ENERGÍA S.A.U. **por un importe máximo por dos años IGIC incluido, de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (4.419.707,30 €)**, a razón de **0,085096€/KWH** y de conformidad con las restantes condiciones de su oferta, al ser la que presenta mejor relación coste-eficacia.

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	7/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

LOTE D) SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN. U = 20 KV. TARIFA 6.1P > 450 KW. a la empresa ENDESA ENERGÍA S.A.U por un importe máximo por dos años IGIC incluido, de DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (16.494.888,54 €), a razón de 0,077843€/KWH y de conformidad con las restantes condiciones de su oferta, al ser la que presenta mejor relación coste-eficacia.

6. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 LCSP

6.6- Propuestas de adjudicación

- **XP0050/2018/PLA** Procedimiento abierto simplificado (varios criterios solo automáticos): “Obras que materialicen el proyecto básico y de ejecución Mirador de Becerril, situado en el núcleo urbano de El Becerril, en el T.M. de Santa María de Guía”. Importe neto 222.594,29 euros e IGIC 15.581,60 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. **Planeamiento.**

En la Mesa del pasado 6 de febrero, se procedió al análisis de la documentación general de la licitadora **Hermanos Medina La Herradura, S.L.** con el resultado que consta en el acta de dicha sesión, e informando que *“el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentra, desde este momento, a disposición del Servicio Gestor, acordándose que por el Servicio Gestor se efectúe el cálculo de ofertas anormales o desproporcionadas y, en su caso, se tramite el procedimiento de justificación de la misma conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), así como, que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de las ofertas con propuesta de adjudicación”*.

Emitido **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 20 de febrero de 2019**, suscrito por D. Narciso Fulgencio López Bordón Jefe de Servicio de Planeamiento, D. Víctor Manuel Quevedo Domínguez Responsable de la Unidad Técnica de Desarrollo Territorial y Urbanístico y D. Néstor López Luján Técnico del Servicio de Planeamiento, en el que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios automáticos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, y, conteniendo la propuesta de adjudicación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el referido informe con el siguiente resultado:**

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	8/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA

LICITADOR	Importe Neto de licitación (A)	Oferta Económica Neta del licitador (B)	Baja Ofertada por el licitador (C = A - B)
Hermanos Medina La Herradura, S.L.	222.594,29 €	177.570,09 €	45.024,20 €
Análisis de los plazos	Plazo de Ejecución de licitación (A)	Plazo de Ejecución Ofertado (B)	Baja Ofertada por el licitador (C = A - B)
Hermanos Medina La Herradura, S.L.	6 meses	5 meses	1 mes

Continuando con el examen del informe, se acuerda por unanimidad de los presentes, proponer en el mismo sentido informado por el Servicio, a la licitadora **HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.** con **CIF B35373695** como **adjudicataria** del referido contrato por importe neto de **CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (177.570,09€)** e IGIC de **DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS, (12.429,91€)**, con un plazo de ejecución de 5 meses y restantes condiciones de su oferta, al ser la que presenta mejor relación coste-eficacia.

6.1- Apertura Sobre Único. Sobre documentación general y criterios cuantificables por fórmula

- No hubo.

6.2- Análisis de subsanación de documentación general

- No hubo.

6.3- Apertura de documentación general y Criterios Cualitativos

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	CW591H0HkKw7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0HkKw7s51iuno4xKg=	Página	9/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

6.4- Informes técnicos de criterios cualitativos

- **XP0046-2018-PLA** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Redacción de proyectos de ejecución de regeneración de fachadas y entornos urbanos en Hoya La Plata (T.M. Las palmas de Gran Canaria) y en zonas industriales de Bocabarranco, Salinetas y El Goro (T.M. de Telde)”**. Importe neto 82.000,00 € e IGIC 5.750,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 10 semanas. **Planeamiento.**

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de ésta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

En la sesión de la **Mesa del pasado 23 de enero de 2019 se procedió al acto de apertura de la documentación general y los sobres de criterios cualitativos** de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión, quedando desde ese momento disponible la documentación electrónica para que el Servicio de origen del expediente, informara sobre la valoración de los criterios cualitativos conforme a los Pliegos, con posterior remisión a la Mesa de Contratación para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios cualitativos de fecha 06 de febrero de 2019** suscrito por suscrito por D. Narciso Fulgencio López Bordon Jefe Servicio de Planeamiento D. Víctor Manuel Quevedo Domínguez Responsable de la Unidad Técnica de Desarrollo Territorial y Urbanístico y la Técnico del Servicio D^a Yaiza Díaz Santiago la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:**

SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL Y CRITERIOS CUALITATIVOS				
LICITADOR	LOTE 3		LOTE 4	
	Paula Artilles Ruano	Carlos Bollo Suárez	Manuel Arencibia Beutell	Paula Artilles Ruano
Análisis y diagnóstico del ámbito de actuación				
Análisis de la situación actual del paisaje del ámbito de actuación	7,50	9,00	9,00	7,50
Diagnóstico de la situación actual del paisaje del ámbito de actuación.	5,00	9,00	9,00	5,00
Visión general y caracterización	7,50	9,00	9,00	7,50

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	10/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL Y CRITERIOS CUALITATIVOS				
Se identifiquen y describen los principales impactos	5,00	7,50	9,00	5,00
Se identifiquen y describen los valores naturales	-	-	-	-
Se identifiquen y describen los valores culturales	-	-	-	-
Media aritmética	6,25	8,40	9,00	6,25
20%	1,25	1,68	1,80	1,25
Avance de propuestas para el ámbito de actuación				
Avance de las medidas a adoptar para la mejora efectiva de dicho paisaje.	5,00	7,50	9,00	5,00
Esbozo de estrategias y criterios a partir de los cuales se pretende definir las actuaciones	5,00	9,00	9,00	5,00
Media aritmética	5,00	8,25	9,00	5,00
30%	1,50	2,48	2,70	1,50
Definición gráfica de la propuesta				
Planos o esquemas gráficos que ayuden a expresar los contenidos	0,00	9,00	9,00	0,00
Representaciones de la propuesta y/o infografías	0,00	9,00	9,00	0,00
Media aritmética	0,00	9,00	9,00	0,00
50%	0,00	4,50	4,50	0,00
Puntuación Total Licitador	2,75	8,66	9,00	2,75

PUNTUACIONES FINALES

Nº EXPEDIENTE: XP0046/2018/PLA		
Redacción de varios Proyectos de ejecución de regeneración de fachadas y entornos urbanos en Hoya La Plata (T.M. LPGC) y en zonas industriales de Bocabarranco, Salinetas y el Goro (T.M. Telde).		
VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS (OFERTA TÉCNICA)		
Lote 3: Proyecto de ejecución de renovación de las fachadas industriales en la Zona Ind. de Salinetas		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artilles Ruano	2,75
2	Carlos Bollo Suárez	8,66
Lote 4: Proyecto de ejecución de tratamiento cromático-metálico de las industrias – almacenes de la Zona Ind. El Goro		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Manuel Arencibia Beautell	9,00
2	Paula Artilles Ruano	2,75

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

Código Seguro De Verificación:	CW591H0HkKw7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0HkKw7s51iuno4xKg=	Página	11/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

- **XP0052-2018-PLA** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: "**Redacción del proyecto de ejecución de regeneración paisajística en Hoya de La Plata: Parque periurbano (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria)**". Importe neto 51.900,00 € e IGIC 6.333,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 14 semanas. **Planeamiento.**

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de ésta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

En la sesión de la **Mesa del pasado 23 de enero de 2019 se procedió al acto de apertura de la documentación general y los sobres de criterios cualitativos** de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión, quedando desde ese momento disponible la documentación electrónica para que el Servicio de origen del expediente, informara sobre la valoración de los criterios cualitativos conforme a los Pliegos, con posterior remisión a la Mesa de Contratación para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios cualitativos de fecha 21 de febrero de 2019**, suscrito por suscrito por D. Narciso Fulgencio López Bordon, Jefe Servicio de Planeamiento, D. Víctor Manuel Quevedo Domínguez Responsable de la Unidad Técnica de Desarrollo Territorial y Urbanístico y la Arquitecta del Servicio D^a María Estefanía Cruz López donde, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:**

VALORACIÓN DE LA CALIDAD TÉCNICA: SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL Y CRITERIOS CUALITATIVOS			
LICITADOR	D. DAVID MARTÍN SOSA	D. CARLOS BOLLO SÁENZ	CONSULTORÍA ENERGÉTICA ESPAÑOLA, ROSA GRANADOS
Análisis y diagnóstico del ámbito de actuación			
Visión general y caracterización de impactos y valores en presencia	9,00	6,00	2,00
Análisis de la situación actual del paisaje del ámbito de actuación	9,00	6,00	0,00
Diagnóstico de la situación actual del paisaje del ámbito de actuación	9,00	5,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	CW591H0HkW7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0HkW7s51iuno4xKg=	Página	12/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

VALORACIÓN DE LA CALIDAD TÉCNICA: SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN GENERAL Y CRITERIOS CUALITATIVOS				
	Media aritmética	9,00	5,67	0,67
	20%	1,80	1,13	0,13
Avance de propuestas para el ámbito de actuación				
Avance de las estrategias y actuaciones para la mejora efectiva del paisaje		9,00	8,00	7,00
Elementos diferenciadores de la propuesta		9,00	9,00	6,00
	Media aritmética	9,00	8,50	6,50
	30%	2,70	2,55	1,95
Definición gráfica de la propuesta				
Planos o esquemas gráficos		9,00	6,00	5,00
Representaciones de la propuesta y/o infografías		6,00	8,00	8,00
	Media aritmética	7,50	7,00	6,50
	50%	3,75	3,50	3,25
	PNTUACIÓN TOTAL LICITADOR	8,25	7,18	5,33

PUNTUACIONES FINALES

Nº EXPEDIENTE: XP0052/2018/PLA Redacción del Proyecto de Ejecución de Regeneración Paisajística en Hoya de la Plata: Parque Periurbano (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria)		
VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS (OFERTA TÉCNICA)		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	D. DAVID MARTÍN SOSA	8,25
2	D. CARLOS BOLLO SÁENZ.	7,18
3	CONSULTORÍA ENERGÉTICA ESPAÑOLA, ROSA GRANADOS	5,33

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	13/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

- **XP0054/2018/PLA** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Redacción de varios proyectos de ejecución de acondicionamiento y limpieza en la antigua estación de servicio de La Laja, área en La Mareta y área en la Base Aérea/Aeropuerto (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria y Telde)”**. Importe neto 26.700,00 euros e IGIC de 1.869,00 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 70 días. **Planeamiento**

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de ésta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

En la sesión de la **Mesa del pasado 23 de enero de 2019 se procedió al acto de apertura de la documentación general y los sobres de criterios cualitativos** de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión, quedando desde ese momento disponible la documentación electrónica para que el Servicio de origen del expediente, informara sobre la valoración de los criterios cualitativos conforme a los Pliegos, con posterior remisión a la Mesa de Contratación para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios cualitativos de fecha 21 de febrero de 2019** suscrito por suscrito por D. Narciso Fulgencio López Bordon Jefe Servicio de Planeamiento, D. Víctor Manuel Quevedo Domínguez Responsable de la Unidad Técnica de Desarrollo Territorial y Urbanístico y la Arquitecta del Servicio D^a María Estefanía Cruz López, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:**

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS (OFERTA TÉCNICA)					
LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2		LOTE 3	
	PAULA ARTILES RUANO	ROBERTO ACÓN SEGURA	PAULA ARTILES RUANO	MANUEL ARENCIBIA BEAUTELL	PAULA ARTILES RUANO
Análisis y diagnóstico del ámbito de actuación					
Visión general y caracterización de impactos y valores en presencia	4,00	8,00	4,00	8,00	4,00
Análisis de la situación actual del paisaje del ámbito de actuación	4,00	8,00	4,00	8,00	4,00

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	14/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS (OFERTA TÉCNICA)					
Diagnóstico de la situación actual del paisaje del ámbito de actuación	4,00	7,00	4,00	8,00	4,00
Media aritmética	4,00	7,67	4,00	8,00	4,00
20%	0,80	1,53	0,80	1,60	0,80
Avance de propuestas para el ámbito de actuación					
Avance de las estrategias y actuaciones para la mejora efectiva del paisaje	4,00	8,00	4,00	8,00	4,00
Elementos diferenciadores de la propuesta	0,00	7,00	0,00	8,00	0,00
Media aritmética	2,00	7,50	2,00	8,00	2,00
30%	0,60	2,25	0,60	2,40	0,60
Definición gráfica de la propuesta					
Planos o esquemas gráficos	0,00	8,00	0,00	9,00	0,00
Representaciones de la propuesta y/o infografías	5,00	9,00	5,00	5,00	5,00
Media aritmética	2,50	8,50	2,50	7,00	2,50
50%	1,25	4,25	1,25	3,50	1,25
PUNTUACIÓN TOTAL LICITADOR	2,65	8,03	2,65	7,50	2,65

PUNTUACIONES FINALES

Nº EXPEDIENTE: XP0054/2018/PLA	
Redacción de varios proyectos de ejecución de acondicionamiento y limpieza en la antigua estación de servicio de La Laja, área en La Mareta y área en la Base Aérea/Aeropuerto (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria y Telde)	
VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS (OFERTA TÉCNICA)	
LOTE 1: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE MEJORA DEL ENTORNO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE SERVICIO DE LA LAJA (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)	
LICITADOR	PUNTUACIÓN
1 PAULA ARTILES RUANO	2,65
LOTE 2: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREA EN LA MARETA (UA-1) (TELDE)	
LICITADOR	PUNTUACIÓN
1 ROBERTO ACÓN SEGURA	8,03
2 PAULA ARTILES RUANO	2,65
LOTE 3: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREA EN LA BASE AÉREA / AEROPUERTO (TELDE)	
LICITADOR	PUNTUACIÓN
1 MANUEL ARENCIBIA BEAUTELL	7,50

Código Seguro De Verificación:	CW591H0HkKw7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0HkKw7s51iuno4xKg=	Página	15/23





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019

Nº EXPEDIENTE: XP0054/2018/PLA	
Redacción de varios proyectos de ejecución de acondicionamiento y limpieza en la antigua estación de servicio de La Laja, área en La Mareta y área en la Base Aérea/Aeropuerto (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria y Telde)	
VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS (OFERTA TÉCNICA)	
LOTE 1: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE MEJORA DEL ENTORNO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE SERVICIO DE LA LAJA (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)	
2	PAULA ARTILES RUANO
	2,65

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

- **XP0063/2018/PLA "Redacción de varios proyectos de ejecución y regeneración paisajística, acondicionamiento y puesta en valor de barrancos, taludes y zonas agropecuarias en los entornos de los barrancos Real de Telde, La Rocha, Silva y La Esquila (T.M. Telde)".** Importe neto 92.600 euros e IGIC de 6.482,00 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 56 días. **Planeamiento**

A la vista de los licitadores presentados y en atención a lo dispuesto en el art. 64 de la LCSP, los miembros integrantes de ésta Mesa, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores, manifiestan en este acto que no ostentan ningún tipo de conflicto de intereses que pueda afectar o comprometer la imparcialidad e independencia en el presente procedimiento.

En la sesión de la **Mesa del pasado 30 de enero de 2019 se procedió al acto de apertura de la documentación general y los sobres de criterios cualitativos** de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión, quedando desde ese momento disponible la documentación electrónica para que el Servicio de origen del expediente, informara sobre la valoración de los criterios cualitativos conforme a los Pliegos, con posterior remisión a la Mesa de Contratación para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios cualitativos de fecha 21 de febrero de 2019**, suscrito por suscrito por D. Narciso Fulgencio López Bordon Jefe Servicio de Planeamiento, D. Víctor Manuel Quevedo Domínguez Responsable de la Unidad Técnica de Desarrollo Territorial y Urbanístico y la Técnico del Servicio D^a Yaiza Diaz Santiago la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:**

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	16/23





**CONSEJERIA DE GOBIERNO DE
HACIENDA Y PRESIDENCIA**
Servicio de Contratación
01.1.4.
IGS-CD

**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**
06 de marzo de 2019

TABLA DE CRITERIOS CUALITATIVOS																
LICITADOR	LOTE 1			LOTE 2	LOTE 3			LOTE 4		LOTE 5		LOTE 6			LOTE 7	LOTE 8
	Paula Artilles Ruano	Servicios Integrales de Consultoría 3000, S.L.U.	Ingeniería Técnica Canaria	Paula Artilles Ruano	Paula Artilles Ruano	Ingeniería Técnica Canaria	Paula Artilles Ruano	Ingeniería Técnica Canaria	Paula Artilles Ruano	Servicios Integrales de Consultoría 3000, S.L.U.	Paula Artilles Ruano	Servicios Integrales de Consultoría 3000, S.L.U.	Ingeniería Técnica Canaria	Paula Artilles Ruano	Paula Artilles Ruano	
Análisis y diagnóstico del ámbito de actuación																
Análisis de la situación actual del paisaje del ámbito de actuación	5,00	7,50	7,50	5,00	5,00	9,00	5,00	7,50	5,00	7,50	5,00	7,50	7,50	5,00	5,00	
Diagnóstico de la situación actual del paisaje del ámbito de actuación.	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	9,00	5,00	7,50	5,00	7,50	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	
Visión general y caracterización	5,00	7,50	7,50	5,00	5,00	9,00	5,00	7,50	5,00	7,50	5,00	7,50	7,50	5,00	5,00	
Se identifiquen y describen los principales impactos	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	8,00	5,00	7,50	5,00	7,50	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	
Se identifiquen y describen los valores naturales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Se identifiquen y describen los valores culturales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Media aritmética	5,00	7,50	8,25	5,00	5,00	8,75	5,00	7,50	5,00	7,50	5,00	7,50	8,25	5,00	5,00	
20%	1,00	1,50	1,65	1,00	1,00	1,75	1,00	1,50	1,00	1,50	1,00	1,50	1,65	1,00	1,00	
Avance de propuestas para el ámbito de actuación																
Avance de las medidas a adoptar para la mejora efectiva de dicho paisaje.	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	8,00	5,00	8,00	5,00	7,50	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	
Esbozo de estrategias y criterios a partir de los cuales se pretende definir las actuaciones.	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	8,00	5,00	8,00	5,00	7,50	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	
Media aritmética	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	8,00	5,00	8,00	5,00	7,50	5,00	7,50	9,00	5,00	5,00	
30%	1,50	2,25	2,70	1,5	1,5	2,40	1,5	2,40	1,5	2,25	1,5	2,25	2,70	1,5	1,50	
Definición gráfica de la propuesta																
Planos o esquemas gráficos que ayuden a expresar los contenidos.	0,00	6,00	8,00	0,00	0,00	8,00	0,00	8,00	0,00	6,00	0,00	6,00	8,00	0,00	0,00	
Imágenes o infografías	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00	5,00	
Media aritmética	3,00	3,00	4,00	0,00	0,00	4,00	2,50	4,00	0,00	3,00	2,50	3,00	4,00	2,50	2,50	
50%	1,50	1,50	2,00	0,00	0,00	2,00	1,25	2,00	0,00	1,50	1,25	1,50	2,00	1,25	1,25	
Puntuación Total	4,00	5,25	6,35	2,50	2,50	6,15	3,75	5,90	2,50	5,25	3,75	5,25	6,35	3,75	3,75	

Código Seguro De Verificación:	CW591H0HkKw7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0HkKw7s51iuno4xKg=	Página	17/23





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019

PUNTUACIONES FINALES

Nº EXPEDIENTE: XP0063/2018/PLA		
Redacción de varios proyectos de ejecución y regeneración paisajística, acondicionamiento y puesta en valor de barrancos, taludes y zonas agropecuarias en los entornos de los barrancos Real de Telde, La Rocha, Silva y La Esquila (Telde)		
VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS (OFERTA TÉCNICA)		
Lote 1: Proyecto de ejecución de regeneración de talud en el Polígono Industrial de Jinámar.		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artiles Ruano	4,00
2	Servicios Integrales de Consultoría 3000, S.L.U.	5,25
4	Ingeniería Técnica Canaria	6,35
Lote 2: Proyecto de ejecución de acondicionamiento del Barranco Real de Telde.		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artiles Ruano	2,50
Lote 3: Proyecto de ejecución de eliminación / restauración de instalaciones agropecuarias en Bocabarranco.		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artiles Ruano	2,50
2	Ingeniería Técnica Canaria	6,15
Lote 4: Proyecto de ejecución de acondicionamiento paisajístico de invernaderos y muros en el Cascajo.		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artiles Ruano	3,75
2	Ingeniería Técnica Canaria	5,90
Lote 5: Proyecto de ejecución de rehabilitación de zona agropecuaria en Barranco de la Rocha (frente a Marpequeña)		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artiles Ruano	2,50
2	Servicios Integrales de Consultoría 3000, S.L.U.	5,25
Lote 6: Proyecto de ejecución de rehabilitación y acondicionamiento del Barranco de Silva.		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artiles Ruano	3,75
2	Servicios Integrales de Consultoría 3000, S.L.U.	5,25
3	Ingeniería Técnica Canaria	6,35
Lote 7: Proyecto de ejecución de rehabilitación de taludes y de los bordes sur y norte de las zonas industriales de Salinetas y el Goro.		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artiles Ruano	3,75
Lote 8: Proyecto de ejecución de acondicionamiento de talud / borde y revegetación del Barranco de la Esquila		
LICITADOR		PUNTUACIÓN
1	Paula Artiles Ruano	3,75

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

Código Seguro De Verificación:	CW591H0HkKw7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0HkKw7s51iuno4xKg=	Página	18/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

6.5- Apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula.

- **XP0046-2018-PLA** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Redacción de proyectos de ejecución de regeneración de fachadas y entornos urbanos en Hoya La Plata (T.M. Las palmas de Gran Canaria) y en zonas industriales de Bocabarranco, Salinetas y El Goro (T.M. de Telde)”**. Importe neto 82.000,00 € e IGIC 5.750,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 10 semanas. **Planeamiento.**

Una vez aprobado en el punto anterior el informe de valoración de criterios cualitativos conteniendo la puntuación asignada a las empresas concurrentes, se continúa en este acto con la apertura de los sobres de criterios automáticos.

A continuación, el Presidente de la Mesa y la Secretaria acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura del sobre presentado electrónicamente por las licitadoras, no compareciendo al acto público ningún representante, visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:

	LICITADORES	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIO 1: Criterios Automáticos			CRITERIO 2: plazo en semanas
			NETO	IGIC	TOTAL	
LOTE 1: Proyecto de Ejecución de Mejora de Fachadas de Hoya de la Plata (LPGC)	PROPUESTA DECLARACIÓN DESIERTO MESA 23/01/19	_____	_____	_____	_____	_____
LOTE 2: Proyecto de Ejecución de Reordenación y condicionamiento de la Zona Industrial de Bocabarranco (Telde).	PROPUESTA DECLARACIÓN DESIERTO MESA 23/01/19	_____	_____	_____	_____	_____
LOTE 3: Proyecto de ejecución de renovación de las fachadas industriales en la Zona Ind. de Salinetas	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	2,75	16.350€	1.144.50€	17.494.50€	10
	D. CALOS BOLLO SUÁREZ	8,66	9.985€	698.95€	10.683,95€	6
LOTE 4: Proyecto de ejecución de tratamiento cromático-metálico de las industrias – almacenes de la Zona Ind. El Goro	D. MANUEL ARENCIBIA	9,00	17.208,74€	1204,61€	18.413,35€	8
	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	2,75	20.800€	1456€	22.256€	10

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	19/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

Seguidamente, se informa que habiéndose convocado a los Técnicos del Servicio Gestor, no acudiendo ningún representante del mismo, no es posible continuar la tramitación conforme a lo preceptuado en el artículo 159. f) LCSP advirtiendo que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentra, desde este momento, a disposición del Servicio Gestor, acordándose que por el Servicio Gestor se efectúe el cálculo de ofertas anormales o desproporcionadas y, en su caso, se tramite el procedimiento de justificación de la misma conforme al artículo 159.f.4º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), así como, que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de las ofertas con propuesta de adjudicación.

- XP0063/2018/PLA “Redacción de varios proyectos de ejecución y regeneración paisajística, acondicionamiento y puesta en valor de barrancos, taludes y zonas agropecuarias en los entornos de los barrancos Real de Telde, La Rocha, Silva y La Esquila (T.M. Telde)”. Importe neto 92.600 euros e IGIC de 6.482,00 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 56 días. **Planeamiento.**

Una vez aprobado en el punto anterior el informe de valoración de criterios cualitativos conteniendo la puntuación asignada a las empresas concurrentes, se continúa en este acto con la apertura de los sobres de criterios automáticos. Comparecen a la apertura los representantes de SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORIA 3000 SLU, D. Juan Gómez Benítez y D^a Cristina Suárez Mariño.

A continuación, el Presidente de la Mesa y la Secretaria acuerdan la liberación de claves privadas para la apertura del sobre presentado electrónicamente por las licitadoras, visualizándose tras la apertura electrónica lo siguiente:

	LICITADORES	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIO 1: Criterios Automáticos		CRITERIO 2: El plazo total para la realización de los trabajos en semanas :
			NETO	IGIC	
LOTE 1: Proyecto de ejecución de regeneración de talud en el Polígono Industrial de Jinámar	D ^{ÑA.} PAULA ARTILES RUANO	4,00	7.790€	506.35€	6
	SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA 3000, S.L.U.	5,25	7.700€	539€	6
	INGENIERÍA TÉCNICA CANARIA	6,35	8.184€	616€	6

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	20/23





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019

	LICITADORES	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS	CRITERIO 1: Criterios Automáticos		CRITERIO 2: El plazo total para la realización de los trabajos en semanas :
			NETO	IGIC	
LOTE 2: Proyecto de ejecución de acondicionamiento del Barranco Real de Telde	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	2,50	6.970€	243.95€	8
LOTE 3: Proyecto de ejecución de renovación de las fachadas industriales en la Zona Ind. de Salinetas Proyecto de ejecución de eliminación / restauración de instalaciones agropecuarias en Bocabarranco	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	2,50	10.820€	703.30€	8
	INGENIERÍA TÉCNICA CANARIA	6,15	10.695€	805€	8
LOTE 4: Proyecto de ejecución de acondicionamiento paisajístico de invernaderos y muros en el Cascajo	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	3,75	9.920€	644.80€	8
	INGENIERÍA TÉCNICA CANARIA	5,90	10.695€	805€	8
LOTE 5: Proyecto de ejecución de rehabilitación de zona agropecuaria en Barranco de La Rocha (frente a Marpequeña)	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	2,50	11.220€	729.30€	8
	SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA 3000, S.L.U.	5,25	10.500€	735€	8
LOTE 6: Proyecto de ejecución de rehabilitación y acondicionamiento del Barranco de Silva	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	3,75	10.420€	677.30€	8
	SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA 3000, S.L.U.	5,25	9.100€	637€	8
	INGENIERÍA TÉCNICA CANARIA	6,35	10.695€	805€	8
LOTE 7: Proyecto de ejecución de rehabilitación de taludes y de los bordes sur y norte de las zonas industriales de Salinetas y el Goro	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	3,75	9.395€	610.68€	8
LOTE 8: Proyecto de ejecución de acondicionamiento de talud / borde y revegetación del Barranco de la Esquila	DÑA. PAULA ARTILES RUANO	3,75	7.390€	480.35€	6

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	21/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

Seguidamente, se informa que habiéndose convocado a los Técnicos del Servicio Gestor, no acudiendo ningún representante del mismo, no es posible continuar la tramitación conforme a lo preceptuado en el artículo 159. f) LCSP advirtiendo que el expediente y la documentación electrónica presentada se encuentra, desde este momento, a disposición del Servicio Gestor, acordándose que por el Servicio Gestor se efectúe el cálculo de ofertas anormales o desproporcionadas y, en su caso, se tramite el procedimiento de justificación de la misma conforme al artículo 159.f.4º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), así como, que se proceda a remitir a esta Mesa el informe de valoración de las ofertas con propuesta de adjudicación.

- (**) **XP0052-2018-PLA** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Redacción del proyecto de ejecución de regeneración paisajística en Hoya de La Plata: Parque periurbano (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria)”**. Importe neto 51.900,00 € e IGIC 6.333,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 14 semanas. Planeamiento.

Queda sobre la Mesa sin aperturar, por incidencia técnica.

- (**) **XP0054/2018/PLA** Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: **“Redacción de varios proyectos de ejecución de acondicionamiento y limpieza en la antigua estación de servicio de La Laja, área en La Mareta y área en la Base Aérea/Aeropuerto (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria y Telde)”**. Importe neto 26.700,00 euros e IGIC de 1.869,00 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 70 días. Planeamiento.

Queda sobre la Mesa sin aperturar, por incidencia técnica.

7.-ASUNTOS DE URGENCIA

- No hubo

Código Seguro De Verificación:	CW591H0Hk7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0Hk7s51iuno4xKg=	Página	22/23





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
06 de marzo de 2019**

8.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

- No hubo

El Presidente da por finalizada la sesión, a las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día al comienzo indicado de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria del día 13 de marzo de dos mil diecinueve.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	CW591H0HkW7s51iuno4xKg==	Fecha	14/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CW591H0HkW7s51iuno4xKg=	Página	23/23

